

Discurso pronunciado por el doctor Jorge Antonio Subero Isa, presidente de la Suprema Corte de Justicia, con motivo del primer aniversario de la Nueva Suprema Corte de Justicia, en el auditorio de la Casa San Pablo, el día 4 de agosto de 1998

Señores honorables Magistrados miembros de la Suprema Corte de Justicia y demás magistrados.

Señores invitados especiales.

Damas y caballeros.

La historia registra como paternidad de Jacobo Necker el haber realizado la primera rendición de cuentas de los fondos públicos, revelando el destino de las inversiones, y aunque las cifras ofrecidas no eran exactas, por eso no se puede descalificar esa vía para que la ciudadanía tenga conocimiento de la gestión financiera de cualquier administrador de fondos públicos.

En ocasión de la celebración del primer aniversario de la designación de la actual Suprema Corte de Justicia, hoy queremos rendirle cuentas a la sociedad dominicana de las labores realizadas durante el año recién transcurrido, cuidándonos desde luego de ofrecer cifras reales, para no caer en el descrédito en que cayó Necker.

Realizaremos un detalle objetivo de esas labores; sin emitir juicios de valores sobre las mismas, correspondiendo a la colectividad juzgarnos en consecuencia.

a) Labores Jurisdiccionales:

1 - Cantidad de Sentencias:

Pleno: 34

Cámara Civil y Comercial: 93

Cámara Penal: 233

(Esta Cámara ha dado prioridad a los expedientes relativos a personas presas, algunas de ellas que tenían más de 10 años de descargadas).

Cámara de Tierras, Laboral, Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario: 462

Sentencias Administrativas 1,180

TOTAL SENTENCIAS DICTADAS: 2,025

Cabe destacar como un hecho de trascendental importancia y orgullo para todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, que la Cámara de Tierras, Laboral, Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario, dictó en el recién transcurrido mes de julio la cantidad de 114 sentencias.

2.- Resoluciones de interés general

Resolución sobre los menores, del 31-10-97- Resolución sobre notificación en la puerta de los tribunales, del 3 de diciembre de 1997;

Resolución sobre Libertad Provisional bajo fianza, del 11 de diciembre de 1997;
Resolución sobre la integración de las cámaras de calificación, del 17 de diciembre de 1997;
Resolución sobre la creación de la Bandera del Poder Judicial, del 23 de febrero de 1998;
Resolución que crea la Escuela de la Magistratura, del 12 de febrero de 1998.

En razón de la urgencia de capacitar nuestros jueces y otros funcionarios judiciales nos vimos precisados a crear mediante resolución la Escuela Nacional de la Magistratura, como estructura provisional hasta la reglamentación legislativa de dicha institución. En la misma se han impartido cursos de especialización a nuestros jueces y en una primera etapa mantendremos los cursos de educación continuada.

3. Cantidad de audiencias celebradas:

Pleno: 52

Cámara Civil y Comercial: 265

Cámara Penal: 340

Cámara de Tierras, Laboral, Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario 224

TOTAL AUDIENCIAS 881

4. Cantidad de pases al Procurador General:

Pases al Procurador General de la República 1,831

5. Cantidad de abogados y notarios juramentados

- Abogados juramentados 1,367

- Notarios juramentados: 549

b) Labores administrativas:

1. Evaluación y designación de jueces:

Una de las labores más arduas que ha tenido que afrontar la Suprema Corte de Justicia ha sido la de cumplir con el mandato constitucional de designar todos los jueces del país. En ausencia del instrumento legal que nos estableciera los criterios que tendríamos que tomar en cuenta para la designación de los magistrados, tuvimos que recurrir a la evaluación directa, es decir al contacto personal y directo con cada uno de los aspirantes. Este proceso de evaluación nos ha permitido evaluar no solamente a los candidatos sino también a los jueces candidatos a mantener la posición o a ser promovidos, así como las condiciones en que operaban los tribunales y las condiciones físicas de los mismos. A la fecha, de los 9 departamentos judiciales en que se divide el país, solamente nos falta por evaluar Santiago y parte del Distrito Nacional. Las cifras ofrecidas a continuación reflejan la intensidad de nuestro trabajo;

Cantidad de evaluados en todo el país: 1,684

Cantidad de jueces nombrados: 280

Porcentaje de jueces confirmados o promovidos: 34%
Cantidad de kilómetros recorridos: 3,509
Actualmente el número de jueces en todo el país es de: 491
Cantidad de empleados administrativos: 3,005
2. Abogados ayudantes:

La carga administrativa y jurisdiccional de los magistrados, tanto de la Suprema Corte de Justicia como de los demás tribunales y jurisdicciones, ha sido aligerada con la designación de abogados ayudantes, lo que ha permitido que en la actualidad todas las cámaras civiles y penales, y los juzgados de instrucción del Distrito Nacional, tengan a su disposición un abogado ayudante.

Cantidad de abogados ayudantes: 36

3. Alguaciles asignados a los juzgados de instrucción:

Una de las quejas de mayor trascendencia manifestada por los jueces de instrucción consiste en que los alguaciles no proceden a la notificación de los actos relativos a la jurisdicción de instrucción. Para conjurar ese problema hemos dispuesto asignar a los juzgados de instrucción y a la Fiscalía del Distrito Nacional, alguaciles pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia.

Juzgados de instrucción (4ta. y 7ma.): 2

Fiscalía del Distrito Nacional: 2

4. Auditorías realizadas:

Hemos fortalecido el Departamento de Auditoría, con la finalidad no solamente de auditar nuestras cuentas, sino también de mantener una estrecha vigilancia sobre el uso que los empleados judiciales receptores de dinero le dan a éste. Pero al mismo tiempo con la creación del Departamento de Inspectoría Judicial se ha vuelto una práctica constante que en caso de denuncias serias, los jueces, funcionarios, empleados, alguaciles y notarios son sometidos a un proceso de investigación. La intensidad con que esos dos departamentos han trabajado se pone de manifiesto en las cifras siguientes:

Auditorías regulares internas: 21

Auditorías regulares internas en proceso: 14

Auditorías especiales (investigaciones): 21

Fiscalizaciones pagos de sueldos a diferentes dependencias: 8

Pre-auditoría de autorizaciones de pagos: 2,023

TOTAL AUDITORIAS: 2,087

5. Manuales e instructivos del Departamento de Auditoría:

Manuales Sobre Manejo y Control del Fondo de Caja Chica; del activo y el control y registro del material gastable: 3.

Instructivos para el pago de las audiencias sabatinas y de las horas extraordinarias.

5. 1. Cantidad de boletines judiciales y otras publicaciones.

Boletines de Agosto/ 97 a Marzo/ 98 Nos. 1041 a 1048.

2 Boletines de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1990 Nos, 959, 960 y 961, respectivamente.

9 Boletines de 1993 Nos. 986 A 997.

Boletines: 1ero. Serie Discursos y Mensajes, 1ero. Serie Legislación (Agosto/97 a Marzo/98), 1ro. Serie C Jurisprudencia y 1ero. Serie D Historia (190, 908/ 1910).

7. Cantidad de cursos y personas que han participado

Total cursos: 27

Total personas capacitadas: 584

Total horas clase: 512

8. Taller de Difusión de las Leyes Nos. 55193 (SIDA), 24-97 (Contra la Violencia Intrafamiliar) y 14-94 (Código de Niños, Niñas y Adolescentes);

Montecristi: 29 participantes

Barahona: 43 participantes

TOTAL: 72 participantes

9. Equipos comprados:

1 planta eléctrica de 600 kilos.

439 computadoras

354 máquinas eléctricas y mecánicas

121 UPS (varios)

1 HP Scanjet 6100

1 Duplicador digital (Risograph)

1 Sistema "Touch Screen"

1 Voice Mail

4 servidores Hewlett Packard Netserver E50.

186 impresoras (de varios modelos)

304 UPS Tripplite (varios voltios)

10. Construcciones y/o remodelaciones y/o compras inmuebles:

Juzgado de Paz de Maimón, incluyendo mobiliario y computadora.

Juzgado de Paz de Luperón, Puerto Plata.

Juzgado de Paz de Paraíso, Barahona.

Juzgado de Paz de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.

Juzgado de Paz de Ocoa, provincia Peravia.

Tribunales de Trabajo del Distrito Nacional.

Tribunales de Tránsito del Distrito Nacional.

Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional.

Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.

Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional.

Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional.

Palacio de Justicia de San Cristóbal.

Palacio de Justicia de Dajabón.

Algunas dependencias del Palacio de Justicia del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Caseta e Instalación de planta eléctrica en el Palacio de Justicia de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Patio interior y construcción de los parqueos, ascensor y escalera para uso de los Magistrados Palacio de Justicia del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Anexos adosados Palacio de Justicia del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Instalaciones Eléctricas del Palacio de Justicia de Montecristi.

Inmueble para alojar el Juzgado de Paz de Arenoso, Villa Riva, provincia Duarte.

Inmueble para alojar el Tribunal Contencioso Tributario y el Tribunal Municipal.

Debemos destacar dos hechos que en nuestro medio jurídico adquieren la categoría de acontecimiento: el primero es el traslado de los Tribunales de Tránsito desde el edificio conocido como El Huacalito a un moderno local que estamos habilitando en las proximidades de la avenida John F. Kennedy, en el sector de Villa Juana; así como el traslado de los Tribunales de Trabajo, desde la calle José Martí al edificio donde funciona el Juzgado de Paz de la 5ta. Circunscripción del Distrito Nacional, en la calle Ramón Cáceres. Los locales de ambas jurisdicciones (tránsito y trabajo) están siendo dotados de los más avanzados sistemas de automatización y comodidad.

De igual manera, estamos dando los pasos necesarios para trasladar desde Los Mameyes al Tribunal Contencioso Tributario, así como el Juzgado de Paz de Asuntos Municipales, los cuales funcionarán en el sector de Gazcue, de esta ciudad.

Es preciso enfatizar el esfuerzo realizado por esta Suprema Corte de Justicia para poner en funcionamiento los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes, los cuales laborarán en un moderno local, remodelado con nuestros propios recursos, y que inauguraremos el próximo día 6 de los corrientes.

Otro punto digno de mención es la remodelación de la sala de audiencias de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, así como la remodelación completa de la Cámara Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, la cual servirá como concepto de lo que se hará en las demás salas de audiencias del país.

11. Información computarización:

Una de las primeras preocupaciones nuestra fue la de dotar a la Suprema Corte de Justicia de un Centro de Informática capaz de dirigir el proceso de automatización y modernización de la justicia, para lo cual no se escatimaron esfuerzos. Un personal dominicano, joven, dinámico y emprendedor, aceptó el reto que se le lanzó, y hoy en día los resultados son visibles.

Logros alcanzados:

Sistema de información judicial. Este permite a los jueces y/o interesados consultar jurisprudencia recopilada por connotados juristas, en base a las sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia, así como, doctrinas, códigos y leyes de nuestro país, entre los cuales cabe señalar: Civil, Procedimiento Civil, Laboral, Tributario, de Comercio, Penal, de Niños, Niñas y Adolescentes, Procedimiento Criminal, Constitución del 1994; además de las Leyes: 834, 845, de Fomento de Zonas Francas, de Marcas de Fábrica y Nombres Comerciales e Industriales, de Inversión Extranjera, de Habeas Corpus, de Alquileres de Casas y Desahucios, de Migración y de Educación.

Punto de información judicial utilizando tecnología TOUCH SCREEN, el cual permitirá vía una PC (sea por medio de la pantalla o bien impreso) consultar informaciones sobre la situación de los expedientes y los roles diarios de audiencias de los juzgados civiles (corte de apelación y cámaras), así como, informaciones generales de la institución. Este sistema funcionará en dos kioscos ubicados en la primera planta del edificio de la Suprema Corte de Justicia, y permitirá que tocando la pantalla con un dedo se pueda acceder a la información disponible.

Sistema computarizado de expedientes en la Secretaría General, cuyo objetivo es controlar el flujo de los expedientes que entran a la Secretaría General, desde su llegada hasta su fallo o salida. Conteniendo, en este momento, todos los expedientes desde enero de este año hasta la fecha.

Sistema de Voice-Mail, el cual, a través del teléfono y el número de expediente, permite consultar informaciones relacionadas con la situación actual de los expedientes.

Sistema de roles diarios de audiencias de los juzgados civiles (corte de apelación y cámaras), cuyo objetivo es, tener disponibles los datos de los roles diarios para consultas, no sólo del día actual, sino también de cualquier otra fecha. Además facilitará el diseño de las publicaciones en los visores electrónicos.

Implementación del correo electrónico en la red instalada en la Suprema Corte de Justicia.

Acceso a internet desde cualquier nodo de la red instalada en la Suprema Corte de Justicia.

Programa para inventario de los expedientes depositados en la Suprema Corte de Justicia.

Traslado del Sistema de Estadística Judicial Penal, que antes estaba en el Sistema WANG, al nuevo Sistema de Red bajo Windows NT.

Publicaciones diarias de los roles de audiencias en los visores electrónicos colocados en el lobby del primer piso de esta institución.

Sistema control de equipos de cómputos, que nos permitirá tener un inventario preciso de todos los equipos, accesorios y programas que adquiera la institución.

Sistema de control de alguaciles, el cual permite localizar las informaciones generales de un alguacil en cualquier momento y conocer su situación actual.

Aplicación para control de los boletines judiciales, el cual controla las suscripciones y además, todo lo relacionado con el manejo de los boletines judiciales.

Automatización de los tribunales. En la actualidad todos los tribunales civiles, penales y la mayoría de los juzgados de instrucción disponen de computadoras, con lo cual sus labores se han estado agilizando considerablemente. De igual manera gran número de los departamentos de la Suprema Corte de Justicia se encuentran computarizados, lo que ha originado que como en el

caso del Departamento de Sentencias y Publicaciones el procesamiento de las sentencias se haya dinamizado a niveles insospechados hace apenas un año.

Sistema de control de evaluaciones, designaciones, sustituciones de jueces en los distintos departamentos judiciales de la institución.

Creación de nuestro Home Page en el internet, a través del cual se pueden consultar múltiples informaciones relacionadas con la institución, a saber: datos de los Magistrados Jueces, roles de audiencias y Boletín Judicial, entre otras informaciones. A partir del mes de abril se comenzaron a publicar las sentencias dictadas para que se conozca dicha información antes de publicado el Boletín Judicial.

Proyectos en proceso de implementación:

Implementación de nuestro intranet, el cual permitirá que todos los usuarios de la red puedan navegar por el internet y además, a través del intranet, realizar actividades como: consultas de expedientes, boletines, cumpleaños, promociones, visualizar las publicaciones mensuales del Supremo, entre otras informaciones de interés de la institución.

Instalación del cableado para la red de Ciudad Nueva.

Instalación del cableado de red del Palacio de Justicia de Santiago.

Proyecto automatización Registro de Títulos del Distrito, Nacional. Este proyecto consta de dos fases:

Digitalización de los certificados de títulos. A través de modernos scanners los Certificados de Títulos serán archivados electrónicamente en discos ópticos, teniendo así, una imagen fiel de los mismos.

Automatización de los procesos. Se implementará un sistema que permita el manejo automático de todas las actividades que se desarrollan en el Registro de Títulos, estando ambos sistemas relacionados entre sí.

Proyecto automatización de las áreas administrativas. Con este gran proyecto, todos los departamentos administrativos de la Suprema Corte de Justicia (Contabilidad General, Compras, Recursos Humanos, Cuentas por Pagar, Control de Inventarios, Control de Nómina, Activos Fijos, Control Bancario, Presupuesto) estarán totalmente automatizados; esto facilitará las labores del personal de estas áreas y, a la vez, se logrará mucho más control y organización en las mismas. Para la ejecución de este proyecto, se aprobó la compra de la aplicación llamada exactus, representada por la Empresa GBM Dominicana, la cual contiene integrados todos los módulos antes señalados.

Inventario de los expedientes penales del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, con la colaboración de la AID, además del desarrollo de un interface para el intercambio de información con la Fiscalía del Distrito Nacional.

Proyecto modernización y automatización juzgados de primera instancia. Este proyecto se está desarrollando con la colaboración del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia. El mismo está siendo financiado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), y tiene como objetivo modernizar y automatizar todos los juzgados de primera instancia del Distrito Nacional.

Proyecto modernización y automatización de los juzgados de paz. Este proyecto contempla la modernización y automatización de los ocho (8) Juzgados de Paz del Distrito Nacional. El mismo está siendo realizado con la colaboración del Comisionado de Apoyo a la Reforma y

Modernización de la Justicia y el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Proyecto modernización y automatización tribunales de tránsito. Dicho proyecto está en su fase inicial y se está desarrollando con la colaboración de La Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).

OTROS PROYECTOS IMPORTANTES:

Reforzamiento biblioteca. Se está dotando a la biblioteca central del material bibliográfico adecuado, para que sirva de consulta a todos los interesados.

Puesta en circulación del Supremo como órgano del Departamento de Relaciones Públicas. Con este órgano de difusión hemos querido llevar al conocimiento del público en general las actividades más importantes realizadas por la Suprema Corte de Justicia.

Conferencia Judicial Dominicana: Estamos programando para el mes de diciembre del presente año la celebración de la Primera Conferencia Judicial Dominicana, con la convocatoria de todos los jueces del país para tratar asuntos de interés común.

Unidad de recepción de quejas. Con la creación de esta unidad se cumple un viejo anhelo de la ciudadanía, pues con su puesta en operación se dispone de una unidad a través de la cual se puede transmitir cualquier actuación que se considere irregular de toda persona dependiente del Poder Judicial.

Proveimiento de equipo y material gastable a todos los tribunales. Uno de los grandes logros alcanzados por la actual Suprema Corte de Justicia ha sido el suministro oportuno a todos los tribunales del país de los equipos y material gastable requeridos, dando inicio así al proceso de modernización y de transformación de la justicia.

Finalmente, tenemos que destacar que esta Suprema Corte de Justicia ha roto con el aislamiento jurídico internacional en que se encontraba, participando en algunos foros internacionales, como el mes de marzo de 1998 en Caracas, Venezuela, al celebrarse la Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia. Además también la participación del Presidente de nuestro máximo tribunal judicial como invitado especial a la Conferencia Judicial de Puerto Rico, celebrada en el mes de abril del presente año, donde dictó una conferencia con el título "La Transformación Judicial en la República Dominicana".

Esperamos que el próximo año podamos realizar una labor más fructífera que el año recién transcurrido.

Gracias.

Dr. Jorge A. Subero Isa

Presidente de la Suprema Corte de Justicia
de la República Dominicana